



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202141620100128601
Fecha: 01-12-2021
TRD: 4162.010.13.1.1002.012860
Rad. Padre: 202141730102779012

JOSE RICARDO GARCES MORA
Petionario Parque Los Almendros
Calle 62 B No. 2B-32
Ing.garcesmora@gmail.com
Cali

Asunto: Respuesta a queja por el abandono de unas barricadas de plástico en el parque los Almendros.

Cordial saludo.

En atención a su queja expresada por medio de "Contáctenos", con radicado No. 202141730102779012 del 9 de noviembre de 2021, referente al asunto, le informo, se dio traslado al INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA – INDERVALLE, por ser de su competencia, mediante oficio con radicado No. 202141620100128581 Con fecha de 01 de diciembre de 2021, el cual se anexa copia a este oficio.

Atentamente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Subsecretaria de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Anexos: 1 Folio (Uno).

Proyectó: Tatiana Robles – Contratista
Elaboró: Angela M. Ossa – Contratista
Revisó: Juan Carlos Giraldo – Contratista
Beatriz Barrera – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
<https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>

Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202141620100128581
Fecha: 01-12-2021
TRD: 4162.010.13.1.1002.012858
Rad. Padre: 202141620100128581

CARLOS FELIPE LÓPEZ LÓPEZ
Gerente
INDERVALLE
Carrera 36B#5B3-65
Cali, Valle del Cauca, Colombia

Asunto: Traslado de queja por el abandono de unas barricadas de plástico en el parque los Almendros.

Cordial saludo.

Se recibió en este Organismo, queja radicada en nuestra página Web, por contáctenos, con radicado No. 202141730102779012 del 9 de noviembre de 2021, la cual expresa:

“Un cordial saludo por medio del presente me dirijo a ustedes con el fin de instaurar una queja por el abandono de unas barricadas plásticas dejadas en la vía sobre la calle 62 por alguno de los contratistas que realizaron al remodelación del parque de los almendros calle 62 entre carreras 2 y 2b el favor a solicitar es que las recojan debido a que los trabajos en el parque ya se terminaron generan estas barreras obstrucción en el paso vehicular y el libre desagüe del agua lluvia hacia el sumidero muchas gracias por la atención prestada a la presente queja.”

Att:

JOSE RICARDO GARCES MORA
CALLE 62 2B32
Ing.garcesmora@gmail.com

Estos elementos fueron utilizados en la ejecución de las obras ejecutadas por su entidad bajo el contrato No. 2771 del 2019. Teniendo en cuenta su competencia.

Atentamente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Subsecretaria de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó: Tatiana Patricia Robles Méndez - Contratista
Elaboró: Angela M. Ossa - Contratista
Revisó: Juan Carlos Giraldo - Contratista
Beatriz Barrera - Contratista



CO - SC - CERES2019



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co

